

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de subscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Unión postal, un año... 36,00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sto. Tomás ap.—
(Ayuno).
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Honorato
é Ismael mrs.—(Ayuno).

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad
El desinterés cristiano.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del corazón in-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los
hombres antepongan los intereses de Dios á
sus intereses propios.

RESOLUCION APOSTOLICA
Pensar en Dios y en nuestros hermanos
más que en nosotros mismos.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Santa María, en el
altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la
iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas
de manifiesto por la mañana de ocho á once
y por la tarde de cuatro y media á siete y
media.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las cinco de la tarde Via Crucis.
Iglesia del Sagrado Corazon

Prosigue el solemne octavario á Jesús Sa-
cramentado.
Por la mañana estará de manifiesto el Se-
ñor desde la misa de las ocho hasta la que se
celebrará á las diez y media.
Por la tarde, se expondrá á las cuatro y
media, á las cinco y media ejercicios del Octa-
vario con sermón por el P. José Chevarría,
S. J., y reserva.



Hoy, fiesta de Santo Tomás
Apóstol, tócanos cumplir el grato
deber de felicitar por sus días á
nuestro venerable Prelado E. é I.
Dr. D. Tomás Costa y Forna-
guera.

Grato nos es sobremetana apro-
vechar la ocasión para testimoniar-
le el más profundo respeto á su
elevada dignidad, el afecto más
vehemente que como á pastor le
es debido, la veneración más sín-
cera á sus virtudes y talentos, y el
más vivo reconocimiento á sus bon-
dades, que siendo copiosas para
todos, para nosotros han sido co-
piosísimas.

Que Dios nuestro Señor, por
intercesión de su santo Patrono, le
conceda en abundancia la gracia
para seguir rigiendo y gobernando
con acierto y felicidad la grey que
tiene encomendada; que le libere de
mal y le otorgue toda suerte de
bendiciones; que le deje ver por
largos años el fruto de su labor
apostólica, para bien de los dioce-
sanos, satisfacción suya justa y
santa en esta vida, y mérito para
la vida sempiterna: tal es en el día
de hoy el deseo más ardiente de

LA CRUZ



Astronomía popular

¿Cuál es el día más breve del año?
Creemos oportuno, por la época del
año en que nos hallamos, dar una
solución, en términos sencillos, á la
cuestión que encabeza estas líneas.
¿Cuál es el día más corto del año?
Ordinariamente se pone el día más

corto á 21 de diciembre, fiesta de
Santo Tomás Apóstol, lo que ha dado
lugar á una expresión vulgar muy
gráfica; por otra parte nadie descono-
ce los refranes populares según los
cuales: las fiestas de Santa Lucía,
Navidad y Reyes señalan un creci-
miento en la duración del día por las
tardes, á pesar de que la mañana conti-
núa decreciendo hasta primeros de
enero. Aquí va este artículo, mitad
científico mitad vulgar, para la ex-
plicación del fenómeno astronómico
en sus dos fases: la duración mínima
del día y la desigual duración de la
mañana y de la tarde los días inme-
diatos al solsticio de invierno.

Tomamos aquí el día no en su acep-
ción astronómica, según la cual, el día
se determina por la duración del
tiempo que tarda nuestro planeta en
dar una vuelta completa al rededor
de su eje, sino en el sentido vulgar
del tiempo que permanece el sol sobre
el horizonte de un punto dado:
esto es, el espacio de tiempo que
transcurre entre el orto y el ocaso del
sol.

Tomando el día en este sentido de-
cimos: 1.º Que astronómicamente, y
en la posición que actualmente ocupa
nuestro planeta dentro del sistema
solar, el día más breve es el veintiuno
de diciembre.

2.º Prácticamente ó sencillamen-
te son varios los días que tienen una
duración mínima igual á la del veinti-
uno.

3.º La causa de la progresión des-
igual con que se acortan y crecen los
días en esta época del año está en que
el tiempo solar verdadero no marcha
al compás del tiempo solar medio,
por el que se regulan los relojes.

Afirmamos en primer lugar que,
en teoría, el día más breve es el 21
de diciembre. La razón es obvia para
el que conozca tan sólo los rudimen-
tos de la mecánica celeste. La tierra
en su movimiento de traslación al
rededor del Sol describe una curva
elíptica, casi una circunferencia; esta
curva la recorre la tierra en el espa-
cio de un año y se llama órbita de la
tierra ó eclíptica; por verificarse en
ella los eclipses. El plano determina-
do por la eclíptica no coincide con el
plano del ecuador, sino que forma
con él un ángulo de más de 23 gra-
dos. Resultado de esta oblicuidad de
ambos planos es que la tierra en su
movimiento anuo suba ó baje, to-
mando el plano ecuatorial por punto
de partida, y por lo mismo que apa-
rentemente baje ó suba el sol respec-
to de la tierra, ya que á todo movi-
miento real de un cuerpo correspon-
de un movimiento aparente, en sen-
tido inverso, del cuerpo que sirve de
punto de partida para la determina-
ción del movimiento. Luego cuando
en realidad la tierra recorre la parte
superior de la eclíptica, el sol recor-
rerá en apariencia la parte inferior.
Ahora bien; la duración del día vul-
gar depende principalmente de la
altura del sol sobre el horizonte; quan-
to más alto es el sol, mayor es el arco
que debe recorrer, y por lo mismo,
mayor es la duración del día vulgar,
suponiendo que el sol en tiempos
iguales, recorre espacios iguales. Y
como quiera que á 21 de diciembre
la tierra ha alcanzado la mayor altu-
ra sobre el ecuador, por esto el sol ha
llegado al límite más cercano al ho-
rizonte; por lo mismo el arco descrito
es el menor, y en consecuencia el
día vulgar es el más breve.

Pero esto ni ha sido, ni será siem-
pre así; es decir, que no siempre el
día más breve será el 21 de diciem-
bre; por esto para que se verificara
nuestro primer aserto poníamos como
condición que la posición de nuestro
planeta fuese la misma dentro del
sistema solar. Más esto no se verifica:
En virtud de la precesión de los equi-
noccios, fenómeno debido á la mayor
atracción que el sol ejerce sobre la
parte más pesada de la tierra, ésta
llega antes de cumplirse integramen-
te el año civil á los puntos equinoc-
ciales, es decir, á la intersección de
los planos del ecuador y de la eclíp-
tica; por lo mismo llega antes de tiem-
po si así puede decirse, á los puntos
solsticiales, esto es, á los puntos más

bajo y más alto que puede ocupar la
tierra con respecto al ecuador; como
el día del solsticio de invierno es el
más corto, porque entonces la tierra
ocupa el lugar más alto y el sol el
más bajo, de aquí que adelantándose
los solsticios se anticipa el día más
breve; pero este cambio es lentísimo
y no se verifica sino en un ciclo de
26.000 años. Queda, pues, demostra-
do que teóricamente y por ahora el
día más corto es el veintiuno de di-
ciembre.

Pero sensiblemente hay una serie
de días iguales en duración al 21 de
diciembre. Veamos por qué.

El día 22 de setiembre la tierra
pasa por el equinoccio de otoño, es
decir, ha cursado ya la parte de la
eclíptica inferior al plano del ecua-
dor, y empieza su carrera en la supe-
rior, que terminará el 20 de marzo,
equinoccio de primavera. Hasta pri-
meros de diciembre la tierra sube
rápidamente con respecto al ecua-
dor; pero antes de bajar al equinoc-
cio de primavera sigue unos días un
arco de la eclíptica casi paralelo al
ecuador, es decir, que sensiblemente
la tierra ocupa una misma altura
respecto al plano ecuatorial; por esto
el sol, sensiblemente, está unos días
á la misma altura respecto del hori-
zonte, y por lo mismo el día vulgar
tiene prácticamente la misma dura-
ción. Léase en cualquier calendario
el orto y ocaso del sol desde el 15 al
28 de diciembre, y se verá que todos
estos días el sol está sobre nuestro
horizonte el mismo tiempo.

Pero hay que resolver todavía la úl-
tima cuestión, es decir, por qué el
día crece ya por la tarde cuando aun
debe ser uno de los días más breves.
Hemos dicho que el fenómeno obede-
ce á la desigualdad ó no coinci-
dencia de los días solares verdadero
y medio.

Veamos de dar una noción clara
del día solar verdadero y medio. Al
recorrer la tierra su órbita no lo hace
con velocidad igual. La razón funda-
mental está en que el sol no ocupa el
centro de la órbita terrestre, sino
uno de los focos de la eclíptica; por
lo mismo la tierra dista más ó menos
del sol según su posición en la eclíp-
tica; luego debe ser atraída con más
fuerza cuando se acerca su distancia
al sol, ya que la fuerza centripeta,
que en este caso es la gravitación,
obra en razón inversa del cuadrado
de las distancias; luego debe aumen-
tar proporcionalmente la velocidad
de la tierra para que no se altere su
trayectoria; de modo que la mayor
velocidad de la tierra es un contra-
peso á la mayor atracción solar; así
se cumple la ley de Kepler de que
«las áreas descritas por el radio del
vector de la tierra (la línea que une
los centros del sol y del planeta) son
proporcionales á los tiempos emplea-
dos en describirlas.» De donde se
deduce que el día solar verdadero,
es decir, el espacio de tiempo que
media entre dos pasos consecutivos
del sol por un mismo meridiano, no
es igual para las diferentes épocas
del año: lo que equivale á decir que
los días solares verdaderos no son de
la misma duración, y por lo mismo
no pueden servirle al hombre como
medida exacta para las transacciones
ordinarias de la vida. El tiempo so-
lar verdadero lo determinan los re-
lojes de sol, llamándose mediodía ver-
dadero el momento en que el gno-
mon de un reloj de sol bien cons-
truido proyecte su sombra sobre la
línea de las doce. En la fachada de
nuestra Catedral hay señalada la lí-
nea de las doce, sobre la cual bate
su sombra la arista del pilar de la
derecha cuando el centro del sol está
dentro del plano del mediodía deter-
minado por la línea y la arista; tene-
mos por lo mismo un modo fácil de
determinar el mediodía verdadero.

Ya que el movimiento verdadero
del sol (aparente) no sirve para me-
dir con precisión el tiempo por falta
de uniformidad, los astrónomos han
ideado un sol ficticio que recorra es-
pacios iguales en tiempos iguales;
esto es, se prescinde hipotéticamente
de la oblicuidad de la eclíptica y de
la marcha irregular de la tierra al

recorrerla; así se tiene el día solar
medio que no es otro que el espacio
de tiempo que media entre dos pasos
consecutivos del sol medio por el
mismo meridiano, llamándose medio-
día medio la hora en que el centro
del sol medio ó ficticio pasa por el
meridiano del lugar; el tiempo solar
medio nos lo dan los buenos cronó-
metros, y es inútil decir que del
tiempo solar medio nos valemos en
los usos ordinarios de la vida.

Con esta sencilla exposición, en
que prescindimos de todo lenguaje
técnico y en la que se eliminan los
elementos que pudiesen engendrar
confusión, se comprende que ordi-
nariamente el día solar verdadero y
el medio no marchan al mismo com-
pás, y por lo mismo el medio día
medio no coincide generalmente con
el mediodía verdadero, lo cual quiere
decir que un buen reloj no debe mar-
char con los relojes de sol, aun-
que parezca esto algo paradójico;
sólo deben señalar igualmente las
doce del día los relojes ordinarios y
los de sol en cuatro fechas del año:
el 15 de abril, el 15 de junio, el 1.º
de setiembre y el 24 de diciembre.

Con esto queda, en principio re-
suelta la cuestión de la diversa pro-
gresión en que decrecen y aumentan
los días en esta época del año. Lo
que nosotros contamos el orto y ocaso
del sol por el tiempo medio; el sol sigue
su curso verdadero (aparente) pres-
cindiendo de lo que señalan nuestros
relojes, así es que el día vulgar queda
dividido en dos partes iguales por el
sol verdadero, pero desiguales por el
sol medio. El día 15 de este mes ha-
bla una hora y media de diferencia
entre el día solar verdadero y el me-
dio, diferencia que era á favor de los
cronómetros, lo cual significa que en
aquella fecha el sol verdadero salió
cinco minutos más tarde que el me-
dio, llegó á mediodía cinco minutos
después que nuestros relojes habían
dado las doce y desapareció por occi-
dente cinco minutos después de la
puesta del sol medio. De aquí que
en aquella fecha fuese más larga la
tarde que la mañana. Como este fenó-
meno se reproduce todos los días de
duración mínima, aunque no en la
misma escala, fácil es colegir que
continuará alargándose el día por la
tarde y acortándose por la mañana,
hasta que pasada la fecha de la
ecuación de los tiempos crece el día
mañana y tarde, ya porque se ha en-
sanchado el arco con la mayor altura
del sol, ya porque ha desaparecido la
causa aparente del retraso en la sa-
lida del sol por la mañana. Tal es,
pues, la causa del curioso fenómeno
que observamos todos los años: la
invariabilidad con que nuestros re-
lojes mecánicos señalan las horas y la
variabilidad de los relojes de sol que
en esta época del año se atrasan, re-
tardándose la salida del sol, acortán-
dose por lo mismo la mañana y re-
tardándose la puesta con lo que se
alarga la tarde.

L. GOMÁ, Pbro.

PARIS

UN LIBRO

Se llama La conquista de Francia
y lleva por subtítulo Eduardo VII y
Clemenceau.

Su autor, el Sr. D. Emilio Flourens,
pasa por uno de los hombres
más competentes de Francia y de
Europa en materias internacionales.

Director general de Cultos hasta
que las logias exigieron que se confiase
este delicadísimo cargo al secretario
Dumay, que acaba de morir de
pena al verse privado por la ley de
separación de aquel destino de tor-
cionario del Clero, el señor Flourens
representó posteriormente á Francia
como embajador en las primeras
capitales de Europa y regentó con
fortuna y con brillo la cartera de
Estado.

Sus relaciones con las Cortes y las
cancillerías europeas y su conoci-
miento del personal diplomático de
todas las naciones le confieren auto-

ridad indiscutible é indiscutida en
todo lo relacionado con Negocios
Extranjeros, y aseguran un éxito,
por lo menos de vivísima curiosidad,
á cualquiera obra que él publique
tratando de esas cuestiones.

Mucho más si el libro, como suce-
de á La conquista de Francia, trata
de problemas candentes, que la actuali-
dad coloca en primera línea.

A la vista le tengo, y aunque no lo
he oído aún íntegramente pues es
voluminoso, he recorrido sus princi-
pales capítulos lo suficiente para for-
marme idea exacta de lo que contiene
y de lo que el autor se propone al
lanzarlo á la publicidad en estos mo-
mentos.

La idea fundamental del libro es
la siguiente: Inglaterra es á la vez
potencia insular y potencia continen-
tal; como potencia insular se basta á
sí misma gracias á su formidable
marina; pero como potencia continen-
tal es la más débil de todas y ne-
cesita otra nación que se encargue
de ser su soldado en tierra firme;
para desempeñar ese papel ha echado
los ojos sobre Francia, y la ha con-
quistado, esta conquista, y la guerra
europea; que probablemente ha de
seguirle, podrá señalar el fin de Fran-
cia y su desaparición, ó cuando me-
nos su rapidísima decadencia al rango
de nación de ínfimo orden.

Casi todos los argumentos desar-
rollados por el señor Flourens son
irrefutables, y no había inconveniente
ninguno en suscribir la mayor parte
de sus afirmaciones, á no ser por lo
fabulosamente que exagera al hablar
de Eduardo VII, al que no avanza
incomensurables, pintándole como
uno de los grandes políticos de su
siglo.

Observador atento y sagaz, dice
hablando del rey de Inglaterra, cono-
ciendo á fondo el lado fuerte y el lado
flaco de todos los hombres políticos
de ambos mundos, habiendo pene-
trado, de Oriente á Occidente, los
secretos de todas las Cortes y los
misterios de todas las cancillerías,
Eduardo VII cuando ascendió al tro-
no se forjaba menos ilusiones que
nadie sobre las dificultades de lo pre-
sente y los peligros de lo porvenir.

Por de pronto acudió á lo más
urgente: embrollar á Francia con
Alemania y con el Japón; lanzar el
imperio del Mikado, cuya gran fuerza
conocía, contra Rusia, cuyas causas
íntimas, secretas y profundas de
debilidad y de descomposición le eran,
igualmente, conocidas; completar
después por la revolución interior
del coloso moscovita sus desastres
exteriores, y ponerle así fuera de
combate por larguísimo tiempo.

Esa fué la entrada en escena del
hijo de la Reina Victoria.

Algo, y aun mucho, hay de verdad
en las líneas precedentes, pero forzoso
es disminuir un tanto la importancia
que dan al soberano inglés, el cual
no creó las situaciones, ni provocó
los acontecimientos; lo único que
hizo, y ya es bastante, fué saber ex-
plotarlas en beneficio de su país.

«Eduardo VII, sigue diciendo Flourens,
reina en Londres y gobierna en
París. En Francia su autoridad tiene
poco devoción, que han pasado la vida
solicitando servir los intereses de su
política.

Ya Gambetta, antes que Clemen-
ceau, era resuelto partidario de la
alianza inglesa, pero la comprendía
de otro modo. Para el tribuno de
Cahors aquella alianza había de pro-
ponerse el engrandecimiento de Fran-
cia. Clemenceau, en cambio, lo que
quiere es el triunfo mundial de la
política inglesa, aunque sea en detri-
mento de los intereses franceses.»

Y después de haber levantado al
monarca inglés hasta las cúspides que
sólo tocan las águilas, el señor Flourens
se ensaña en el hombre de Esta-
do francés, precipitándole en los abis-
mos tenebrosos donde sólo rastrean
los animales inmundos.

Por qué procedimientos, se pre-
gunta el exministro de Negocios Ex-
tranjeros, por qué procedimientos ha
ganado Inglaterra ese concurso pres-

tado con tan ciega abnegación, que es difícil hallar en la historia un precedente al que compararles?

«No iré ciertamente a interrogar la sombra de Cornelio Herz en el Cementerio de Bournemonth, ni buscaré la llave de este misterio en los bastidores de la Opera, ni en los tocadores de las condesas, ni en los boudoires de las bailarinas...»

«La vida privada del señor Clemenceau no nos pertenece; pero su vida pública es del dominio de todos, y esa vida pública es de una perfecta unidad: desde el primero hasta el último día de su carrera, como político, Clemenceau ha trabajado por debilitar a Francia, en provecho de Inglaterra.»

«Clemenceau ha sido la piqueta de que Eduardo VII se ha servido para derribar los últimos baluartes de nuestra independencia, que se oponían a que nos conquistase. Y hoy es la férula que el soberano inglés hace chascar para que anden más de prisa los otros políticos franceses que, consciente o inconscientemente, le habían servido de batidores en este camino.»

El señor Flourens va más allá todavía, y piensa que Eduardo VII lleva largos años, desde antes de heredar a su madre, preparando por toda clase de vías subterráneas el acceso de Clemenceau al Poder, mezclándose activa y directamente en todas las crisis nacionales francesas para conseguirlo, aplastando, por ejemplo al partido gambettista con lo de Panamá, disolviendo al Ejército mediante el dreyfusismo, y tratando de estrangular a los católicos con el combismo.

La complicidad de Inglaterra en todas esas maquinaciones es evidente para el señor Flourens, y el alma de Inglaterra para todas ellas ha sido Eduardo VII.

Tal es, a grandes rasgos, la síntesis de *La conquista de Francia*.

Y entre las muchas y muy dolorosas reflexiones que su lectura inspira, confieso que la predominante para mí ha sido la siguiente: ¿no habrá en nuestra tierra ningún Flourens que pudiese escribir a su vez *La conquista de España*?

FRANCISCO MELGAR.

INFORMACION

Audiencia provincial

de derecho exácatre de mifavé, al que se procesó por los siguientes delitos electorales: por no haber expuesto las listas conforme dispone la ley; cuatro por haber negado el voto a otros tantos electores; uno por no permitir que se consignara una protesta, y finalmente, otro por haber votado el presidente de la mesa con candidatura abierta.

Por el primero de dichos delitos solicitaba el Sr. Fiscal en sus conclusiones se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa, y por cada uno de los otros seis, la multa de 112 pesetas.

La defensa, a cargo del Sr. Valls, solicitó la libre absolución de su patrocinado por considerar que no existían tales delitos.

Representaba al Ministerio Público el Sr. del Arco, constituyendo el Tribunal los Sres. Polanco, Lardies y Musté.

El procesado estaba representado por el procurador Sr. Peñarrubia.

Solemne ceremonia

En el Palacio Arzobispal tuvo efecto ayer a las cinco de la tarde la ceremonia de ceñir la espada al Sr. D. Luis Quer Boule, de Reus, que acaba de ser creado por Su Santidad caballero de San Gregorio.

Vestido con el hábito correspondiente, se presentó el Sr. Quer, acompañado de un familiar del Sr. Arzobispo, que llevaba la espada en rica bandeja de plata, en la capilla de Palacio, donde le aguardaba el Prelado, vestido de medio pontifical. Hecha por S. E. I. la bendición, según el ritual ad hoc establecido, dirigió al novel caballero una breve alocución ponderando la significación de la ceremonia y recordando la obligación en que están los que ciñen espada en nombre del Papa, de defender con todo celo y desinterés la Religión de Jesucristo; y en seguida procedió a ceñir al agraciado el arma expresión de su alta dignidad.

El acto resultó imponente. Acompañaban al señor Arzobispo, además de sus familiares, el señor Vicario General y el Fiscal eclesiástico, y al señor Quer, su señora madre D.ª Adelaida Boulé de Quer y sus hermanas señoritas D.ª Isabel y D.ª Concepción Quer Boulé, junto con el presbítero de Reus don José M.ª Ribas.

Terminada la ceremonia, S. E. I. obsequió a los asistentes con pastas y vino Jerez.

El Sr. Quer pronunció sentidas palabras de agradecimiento al Sumo Pontífice y al Prelado, por la distinción de que le habían hecho objeto, y que dijo sería un motivo más para que trabajara con todas sus fuerzas a favor de la Religión.

La familia Quer regresó a Reus en el tren de las siete menos cuarto.

Reciban el Sr. Quer y su familia nuestras más entusiastas enhorabuena.

Hemos recibido una porción de invitaciones, para los meetings que en diversas ciudades se van a celebrar con objeto de protestar contra la ley de Asociaciones y del matrimonio civil. Damos las gracias desde las columnas de este diario, a todas las entidades que han tenido esta deferencia.

Con motivo de las fiestas de Navidad, nuestro bondadoso Sr. Arzobispo ha dispuesto que se distribuyan por su cuenta y en la forma de costumbre, 1000 libras de pan, 500 id. de carne y 500 de arroz a los pobres.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Eustaquio González, 2.662'26 ptas.
D. Augusto Pasalodos, 921'25.
D. Ausilio Perezagua, 2.002'70.
D. Manuel Mira, 27.983'83.
D. Leoncio Montañés, 7.125'73.
D. Ignacio Artiguez, 7.289'80.
D. Miguel Mendez, 2.929'06.
D. Ramón Sanchez, 5.298'22.
D. Emiliano Durán, 861'18.
D. Buenaventura Mortés, 4.822'09.
D. Eustaquio Lerma, 891'67.

Ayer tarde se hallaba parado un carro de Reus en nuestra calle Mayor y de pronto vióse que manaba del mismo un abundante chorro de aceite que corría calle abajo.

En seguida se presentaron algunas mujeres con cazuelas con deseo de llenarlas del preciado líquido, que luego se averiguó salía de un pellejo cargado en el referido vehículo.

En la mañana de ayer hubo gran alarma en las calles de la parte alta de la población a causa de haber mordido un perro a dos personas. Estas se llaman José Fuentes y Salvador Bofarull (ciego).

Además, el mismo animal mordió a dos ó tres cabras en la calle de S. Francisco, a una caballería que estaba unida a un carro, en la calle Tras Santo Domingo, y a un perro que pululaba por la calle de Salinas.

Por último, al llegar a la plaza de la Fuente, se arrojó sobre un pastor al que por fortuna únicamente destrozó el pantalón y la bufanda.

Después de muchos trabajos el cabo de municipales Sr. Deutú pudo dar muerte al furioso perro contra el que disparó tres tiros al llegar a la plaza de las Coles.

El señor Alcalde dispuso que la cabeza del perro fuese enviada al Instituto bacteriológico de Alfonso XII en Madrid, para saber si estaba hidrofóbo.

Jos. heridos fueron curados en el

Hoy se celebrará en la plaza de las Coles la tradicional feria de pavos y otras aves.

En la Archidiócesis de Zaragoza se ha anunciado la provisión de más de 100 parroquias por medio de concursos. El plazo termina en 1.º de febrero próximo.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 5^o pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

Facturado a gran velocidad, ha llegado a Tortosa un hermoso venado.

Tan raro ejemplar, ha sido muerto por el Registrador de la Propiedad don Luis Fernandez, en su magnífica dehesa llamada Valdelagrana, enclavada entre las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real.

A una hora de esta capital volcó en la carretera de Vilaseca un carrito que iba guiado por un muchacho de Torredembarra.

El caballo murió y el conductor marchó a su pueblo, permaneciendo carro y caballería todo el día abandonados en la carretera.

El hecho ocurrió a las cinco de la mañana.

Según telegrama recibido por el Gobernador civil de Barcelona, en el kilómetro 275 de la vía férrea del Norte, entre las estaciones de Manresa y Rajadell, hubo anteaer de madrugada un desprendimiento de tierras.

Un tren de mercancías, al llegar al sitio en que esto ocurrió, descarriló, marchando así, por la velocidad que llevaba la locomotora, hasta un puente próximo.

Algunos vagones chocaron contra uno de los pretiles del puente y cayeron al lecho de un riachuelo que por allí pasa.

El guardafreno, Joaquín Vila, quedó gravemente herido y sufrieron también lesiones, aunque de poca importancia, otros dos empleados del tren.

El tren correo se halla detenido en la estación de Rajadell, y sus viajeros hicieron trasbordo con muchas dificultades.

Se trabaja por dejar expedita la línea.

Dos vagones han quedado destrozados y los demás tienen grandes desperfectos.

La línea telefónica se halla interceptada en una extensión de 400 metros.

Se han encontrado rotas todas las traviesas del C.º de puente, que se denomina de la Morea.

En el fondo del barranco se encuentran pedazos de cinco vagones y mercancías destrozadas, que custodia la guardia civil.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario:

Aviso a los Presidentes de las Conferencias eclesiásticas.—Dinero de San Pedro.—Circular de S. I. ordenando una colecta que se debe hacer el día de Reyes.—Otra sobre renovación de facultades, concesión de indulgencias y sobre cumplimiento de cargas de Misas.—Otra dictando algunas disposiciones que interesan a las Cofradías de la Doctrina Cristiana.—Resolución del caso moral y cuestión Litúrgica del mes de noviembre.—Casos y cuestiones que se proponen a las Conferencias eclesiásticas para el año venidero.—Pia Unión de sufragios: noticias sobre el desarrollo de esta Asociación.—Junta diocesana de la Doctrina cristiana: solución a algunas.—Aviso sobre correspondencia de ambas asociaciones.—Necrología.—La asamblea de 30 de diciembre de este año.

ENFERMEADES DE LOS OJOS
Y. Reus Torrescasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una, Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.
Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Telegrafían de la Corte con fecha 19: «Esta tarde declaróse un incendio en el Ministerio de Marina, que duró unos tres cuartos de hora. Se inició el fuego en las oficinas de la Junta de práct cajes, que está situada precisamente debajo del despacho del ministro.

Se quemaron varios muebles y seguramente hubiera tomado gran incremento el fuego, a no ser por el inmediato auxilio de los soldados de infantería de marina que dan guardia en el Ministerio y por haber acudido con gran prontitud los bomberos.

Al principio el suceso infundió algunos temores, por la proximidad del Museo naval y del Senado.

Se han tomado algunas precauciones en el piso superior del Ministerio de Marina, que amenaza ruina. Se ha recogido la documentación que había en aquellas dependencias.

El contralmirante Jácome acudió al ministerio de su cargo al poco rato de iniciarse el fuego y dictó acertadas disposiciones.»

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones irregulares y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.ª

Un colega da la desagradable noticia de que en Murcia se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas con el busto de Velázquez, y dice que el billete falsificado es de lo más perfecto que se conoce, pues solo un detalle, que por lo general pasa inadvertido, se observa en esta falsificación, y es que la numeración de la parte superior es distinta a la inferior.

Anteaer en el expreso de Madrid llegó a Barcelona el diputado a Cortes don Francisco Albó, siendo recibido en el apeadero del Paseo de Gracia por numerosos amigos, representantes de todas las Sociedades católicas y entidades económicas, y compacta multitud que vitoreó al insigne diputado que tan bien ha sabido combatir el proyecto-ley de Asociaciones.

Los aplausos y vitores que se habían producido al detenerse el tren se reprodujeron al salir de la estación el señor Albó.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana.)

NOTES VALLENSES

S'ha notat grant entusiasme per part de les *Senyores catòliques* d'aquesta ciutat amb motiu del arreplech de firmes que s'ha fet per unirles a les que reuneix la junta de Madrid presidida per la duquesa viuda de Bailén, en contra del projecte de Lley de Associacions. Lo número de firmes arriba a unes 3.000; y ha estat tan animada aquesta protesta, que moltes, quines per descuit involuntari (fácil en semblants casos) no havian sigut avisades, buscavan ab gran interès les llistes per poguerhi incloure son nom. També s'envià'l següent telegrama: «Duquesa Bailén, Alcalá, 47, Madrid.—Señoras de Valls se unen Señoras Madrid contra proyecto Ley Asociaciones, injurioso libertad y sentimientos católicos, María, viuda de Montcusi.»

Durant los días 13 y 14 propassats, se giró un vent huracanant com poques vegades s'haigui vist, y tant en nostra ciutat com en nostre terme, ocasionó bastants desperfectes, sent també intransitables los camins y carreteres, de modo qu'en la primera cantarilla de la carretera cap a Tarragona volcá'l vent un

carro. No hi hagué cap desgracia personal.

En la parroquia de N. S. del Carmen s'está celebrant lo piadós «Novenari d'ánimes» ab l'ors solemnitat, y encara que durant aquets dies lo temps ha sigut molestós, no obstant hi ha bastanta concurrencia. Los sermons los fá'l mateix párroco Dr. Jaume Valls, que no cal dir qu'está a la altura de que tant justament gosa com orador sagrat. Son los temes de sos discursos morals-apologéticos, y tan debó que'l temps no sigui obstaculo per l'assistencia.

Festa del Arbre.—Diumenge, dia 23, se celebrará per primera vegada en nostra ciutat la simbólica Festa del Arbre: hi estan invitats tots los noys de les escoles y colegis del partit de Valls, y segóns los preparatius, y además per les noticias que tenim, será molt animada, y ha de deixar grans recorts per los resultats práctics que han de notarse en los noys d'ensenyansa.

Festes d'aquesta naturalesa, qu'además de contribuir a la cultura dels pobles, estimulaban l'aplicació dels noys, son ben dignes d'aplaudirse y fomentar-se: la iniciativa es del Municipi, i be donchs, molt bé! pels iniciadors. Tant de bó tots los seus acorts collectius fossin dignes d'aquest aplauso.

OTRO MITIN

El domingo próximo se celebrará un mitin católico en Badalona.

La Comisión organizadora ha publicado la siguiente proclama:

Católicos:

Sortim de nostres llars a defensar la bandera de la verdadera llibertat que'l govern que per escarni s'anomena liberal voldría convertir en hipócrita disfressa de la violencia y de la esclavitut.

Sortim de nostres llars els ciutadans catòlics, avans qu'ns en expulsin com ara ho fan a Fransa ls enemichs de la Religió, de la Familia y de la Patria.

No volguém que's puga dir que pel retrahiment y la inercia culpables dels ciutadans de sa casa aquesta terra nostra que havia sigut en temps de la gloriosa Confederació catalana-aragonesa el país mes lliure del mon civilisat, acepta sens resistencia un projecte de lley d'Associacions, tan anti-religiós y anti-social, tan anti-jurídich y anti-económico, que constitueix un atentat monstruós contra un dret natural, respectat y protegit per les lleyes de Inglaterra, Bélgica, Suïssa, Alemania, Estats Units y ahduc de Turquia y del Marroch.

Sortim de nostres llars, que es un deber y es un dret.

Que a la enérgica protesta que s'alsa a Catalunya y en tot el reste d'Espanya contra l'absolutisme y'l jacobinisme del Estat, no hi deixi pas de respondre la veu potent y viril de la Badalona culta y honrada.

Per Den y per la Patria!

CIUTADANS!

Al meeting que, convocat per la Junta local d'Acció catòlica, tindrà lloch el diumenge propinent a les tres de la tarde en el teatre del Centre de Nostra Senyora de Montserrat.

Badalona, 18 desembre 1906.

La Comissió organitzadora.

PARIS

La persecución religiosa

Las expulsiones realizadas

Hasta el día 19, al mediodía, el Gobierno jacobino francés, persistiendo con el mayor encono en su obra impía de persecución a la Iglesia y sacerdotes católicos franceses, ha llevado a cabo *abtrato*, las siguientes inicuas expulsiones de Prelados y seminaristas:

De 8 residencias de Arzobispos, 17 de Obispos, 26 grandes Seminarios y 16 pequeños.

Proceder brutal

Participan de Belly que el Obispo se negó a abandonar de grado su residencia episcopal cuando fué requerido a ello por un comisario de Policía.

Este funcionario y cuatro gendarmes fueron a Palacio y requirieron de nuevo al Obispo.

Como de nuevo se negara el Prelado a salir de su residencia, el comisario lanzó al Obispo fuera del local, empujándole por la espalda violentamente.

El Prelado salió a viza fuerza de Palacio.

Ovaciones y protestas

Participan de Nueva York que el Arzobispo de Farley ha ordenado a todos los sacerdotes de su diócesis que después del Santo Sacrificio de la Misa recen por Su Santidad el Papa.

Ha publicado una declaración diciendole que el Gobierno francés persigue a la Iglesia con objeto de apoderarse de sus bienes.

Protesta del inicuo atropello que el Gobierno francés realiza con la Iglesia de Francia.

Los católicos de Milán

El Comité diocesano de Milán organiza la celebración de un mitin y manifestación católica en contra de la persecución del Gobierno francés contra los católicos.

Han votado una orden del día protestando contra las manifestaciones que en Italia se han celebrado en favor del Gobierno de Francia.

Declaran que el partido católico milanés negará su apoyo y rechazará todo acuerdo con los partidos y personas que no niegen toda participación y responsabilidad con la situación que aplaude la obra de Francia.

Han dirigido un manifiesto a todas las Asociaciones católicas pidiéndoles su concurso para organizar la protesta colectiva de los católicos contra el jacobinismo francés, que es un atentado a la libertad y a la justicia.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 20. Programa para los exámenes de aptitud de los aspirantes a secretarios de Ayuntamiento que ha de servir para actuar ante el Tribunal Superior.

Gobierno de la provincia.—Dando cuenta de haber visto el expediente de la Excm. Diputación provincial sobre pagos voluntarios de carreteras a D. José Vallvé y D. Francisco Fortuny Alegret.

Anuncios oficiales.—Diputación provincial de Tarragona.—Declara la responsabilidad personal a los Alcaldes y concejales que teniendo embargado el 25 por 100 de las rentas de sus respectivos Ayuntamientos, han dejado de ingresar.

Parque administrativo de Tarragona.—Convoca concurso para adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios para atenciones de dicho establecimiento en esta capital, Lérida y Reus.

Ayuntamientos.—El de Tortosa la distribución de fondos por capitulos del presente mes, y Margalef, Nules, Bisbal del Panadés, Alfara y Poboleda anuncian servicios relacionados con la Hacienda pública.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ramón Solanas Castelló.

FALLECIDOS—Ninguno.

MATRIMONIOS—Emanuel Hoffer Schleminger con Concepción Gramunt Martí.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. en 7 días v. «Alcira», de 659 ts., c. «Seonax», con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

De Bilbao y esc. en 21 días v. «Felisa», de 676 ts., Manso, con efectos; lo despachan los Sres H. B. Lopez.

De Marsella y Barcelona en 2 días vapor «Cabo Trafalgar», de 1.076 ts., capitán Ferreiro, con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.

De Liverpool y esc. en 10 días vapor «Benita», de 904 ts., c. Goitia, con efectos; lo despacha D. M. Fénech.

De Valencia en 15 horas v. «Génova», de 585 ts. c. Braathen, con tránsito; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Despuchadas

Para Huelva y esc. v. «Alcira», con cargo general.

Para Barcelona v. «Felisa», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Trafalgar», con cargo general.

Para Barcelona v. «Benita», con cargo general.

Para Barcelona v. «Villena», con tránsito.

Para Hamburgo y esc. v. «Génova», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 20

4 por 100 interior contado. 81'25

4 por 100 ídem fin de mes. 81'25

4 por 100 ídem fin próximo. 81'25

5 por 100 amortizable. 99'00

de Banco España. 441'00

«Bacalera» 400'00

Cambios de París. 9'18

Ídem de Londres. 27'25

Cambios de Barcelona del día 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha. 27'00 dinero

Íd. a 8 días vista. 27'00

Íd. cheque. 27'60

París a 8 días vista. 9'35

Íd. cheque. 9'35

EFFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Pape |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 81'25 | 81'25 |
| 4 por 100 ídem fin mes | 81'25 | 81'25 |
| 5 amortizable contado | 99'00 | 99'00 |
| Ídem fin mes | 441'00 | 441'00 |
| Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100 | 101'00 | 101'00 |
| Ídem 5 por 100 | 101'00 | 101'00 |
| Ídem 4 por 100 | 101'00 | 101'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|--|--------|--------|
| Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100 | 106'15 | 106'25 |
| Almansa | 106'25 | 106'50 |
| S. Juan Abadesas | 78'50 | 78'75 |
| T. R. y F. 2 1/4 por 100 | 58'50 | 58'75 |
| M. Z. y A. 4 por 100 | 96'25 | 96'50 |
| M. B. R. 2 1/4 por 100 | 55'50 | 56' |
| Almansa no adhe. \$ | | |
| adhe. | 78'75 | 78'50 |
| Orense 188-83 | 58'75 | 54'00 |
| prioridad 3 por 100. | | |
| Cáceres y O. España 5 id | 104'50 | 105' |
| Compañía Trasatlántica 4 por 100. | | |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. | 100' | 100'50 |
| Barcelonesa de Electricidad | | |
| 5 por 100. | 105'00 | 105'50 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | | |
| Banco Préstamos y Descuentos. | | |
| Catalana General Crédito | | |
| Crédito Mercantil. | | |
| Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo | 28'80 | 28'29 |
| Norte de España. | 61'90 | 62'00 |
| Alicante. | 96'10 | 96'20 |

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Lisboa.—La Cámara de los pares ha aprobado el acta de Algeciras.

Roma.—Ha sido relevado a petición suya el conde Lauza de Busca, que desempeñaba la embajada de Italia en Berlín, siendo nombrado para substituirle el Sr. Pansa.

Lodz.—A un coche en que iba el jefe de policía han sido arrojadas este mediodía dos bombas, una de las cuales estalló, destruyendo el vehículo, matando al caballo é hiriendo mortalmente al cochero, á dos dragones y á un agente. El jefe de policía ha resultado herido levemente.

Los asesinos, después de consumado el crimen, han hecho algunos disparos de revólver, logrando escapar.

Montevideo.—El presidente de la república ha nombrado nuevamente al Sr. Romeu para el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

París.—La comisión de cultos ha adoptado por 16 votos contra 4 el proyecto del gobierno relativo al ejercicio del culto católico.

El dictamen de M. Pablo Meunier será presentado mañana á la Cámara y discutido probablemente el viernes.

Londres.—En la Cámara de los comunes el vice presidente se ha opuesto á que el diputado católico irlandés M. Maclean explanara una interpelación dirigida al jefe del gobierno para que Inglaterra suspenda la inteligencia con el gobierno francés en tanto que éste no adquiera el compromiso de respetar los derechos y bienes de los ciudadanos franceses expoliados por la ley de separación.

Río Janeiro.—La huelga de los obreros de los docks va ganando terreno. Los docks hallanse paralizados.

Londres.—En el curso de la discusión del proyecto de ley de reforma de la enseñanza en la Cámara de los lóres se ha adoptado por 136 votos contra 52 el acuerdo de protestar contra la actitud de la Cámara de los comunes.

M. Lansdowne presenta y apoya una proposición en el sentido de mantener las enmiendas votadas para dicho proyecto de ley. Esta proposición es adoptada por 132 votos contra 52.

Considerábase fracasado dicho proyecto.

La Cámara de los comunes ha rechazado las enmiendas votadas por la de los lóres para el proyecto de ley relativo á los alquileres de las ciudades de Irlanda. Si la alta Cámara persiste en su actitud, el proyecto correrá la misma suerte que el de instrucción.

Guayaquil.—La guarnición de Loja se ha sublevado por no haber cobrado sus haberes, asaltando una casa, desde donde ha disparado sobre los transeuntes, matando á veinticinco é hiriendo á otros muchos.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Sobre el Consejo de anoche

Madrid 20, 12 m.

Según se asegura, en el Consejo de ministros celebrado anoche se leyeron varios despachos de provincias denunciando trabajos que se realizan excitando los ánimas para producir un alzamiento carlista.

También se ocuparon los ministros del anuncio que se hace de la celebración de muchos mitins católicos para el domingo próximo.

Mitín católico

Para el domingo se organiza en esta corte un mitín católico, al que podrán asistir señoras. Pronunciarán discursos los Sres. Pidal, Vázquez Mella y Nocedal.

El Sr. Ugarte ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre dicho mitín, que seguramente se celebrará en el frontón Jai-Alai.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, se ha celebrado esta mañana Consejo de mi-

nistros en Palacio bajo la presidencia del rey. La reunión fué breve.

El marqués de la Vega de Armigo pronunció el discurso de costumbre, haciendo un resumen de los debates parlamentarios, de los asuntos de política exterior é interior y de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche respecto al debate sobre los presupuestos y de lo que se refiere al proyecto de amnistía, cuya concesión encuentra algún obstáculo por exigencias de la minoría republicana.

Supresión de los consumos

La comisión ejecutiva de la supresión del impuesto de consumos ha manifestado al ministro de Hacienda que éste había declarado que tenía el compromiso formal de que las Cortes reanudarían sus tareas el 15 de enero para discutir con preferencia la supresión del impuesto.

Si así no se hiciese los individuos de dicha comisión dimitirían sus cargos.

Acordaron emprender una activa campaña en favor de la supresión de dicho odiado impuesto.

Enmiendas

Los Sres. Junoy, Girona, Catalina, Soler y March, Nogués, Soriano, Cañellas y Mayner han presentado las siguientes enmiendas al proyecto estableciendo un recargo transitorio sobre los trigos y harinas extranjeras:

Al artículo 1.º: «El impuesto por cada cien kilos de harina de trigo que se importe por las aduanas de la Península y Baleares será de 20 pesetas».

Al artículo 2.º: «El impuesto transitorio sobre los trigos regirá mientras el precio del mismo en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes de 28 pesetas los 100 kilos».

También al artículo 2.º: «El impuesto transitorio se cobrará á partir del día de la promulgación de la presente ley y de su publicación en la Gaceta, devolviéndose los derechos satisfechos desde la presentación de este proyecto de ley, á tenor de la reforma provincial y extensiones que se determinan en la ley de enero de 1900.»

CONGRESO

Por la mañana

A las nueve y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto del ministerio de Marina.

El ministro de Marina contesta al discurso que pronunció ayer el señor Lloréns.

El Sr. Soriano dice que en la Tesorería de Marina de Cádiz deberían existir tres millones y medio de pesetas del ministerio y que solo hay 861.536.

El ministro de Marina agradece esta denuncia y ofrece poner en claro el asunto para exigir responsabilidades si las hubiere.

En votación ordinaria queda aprobado el presupuesto de Marina.

También se aprueba el proyecto consignando créditos para terminación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Montes Jovellar consume el primer turno contra la totalidad.

Por la tarde

A las dos y media próximamente se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul están los ministros de Estado y de la Guerra. Las tribunas hallanse atestadas, viéndose en ellas á algunos militares vestidos de paisano.

Varios diputados presentan exposiciones contra la ley de Asociaciones. El Sr. Zulueta pregunta si el *modus vivendi* comercial con Alemania será indefinido.

Dice que no se dejará pasar el tratado con Alemania sino viene con las debidas garantías parlamentarias, y en forma que tienda á la protección de los productos españoles.

Pregunta si es cierto que en noviembre se suspendieron, por exigencias de los delegados alemanes, las negociaciones sobre el tratado de comercio con aquel país.

El ministro de Estado ofrece tener presente cuanto desea el Sr. Zulueta y que procurará conseguir, en el tratado que se concierte con Alemania, las mayores ventajas para España.

Rectifican ambos oradores. (La Cámara está distraída y no presta atención al debate).

El marqués de Villaviciosa presenta varias exposiciones de Asturias contra la ley de Asociaciones.

DOÑA JUANA MONASTERIO Y ROMILLO

VIUDA DE MONASTERIO

Falleció ayer á las 16, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hija D.ª María de la Natividad, hijo político D. Juan Alonso Soriano, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir á la conducción del cadáver, á la última morada, que tendrá lugar hoy viernes, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria Rebolledo, 11, de cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.

Pretende combatir este proyecto y dice: ¿qué sería de nosotros si don Pelayo no nos hubiese sacado de nuestro desmayo? (Risas. Protestas de los republicanos. Se promueve un ligero alboroto, que corta la Presidencia.)

El ministro de la Guerra comienza á hablar sin que nadie preste atención á sus palabras.

El Sr. Soriano, refiriéndose á la falta de atención de la Cámara, dice: En cambio se escucha á Romanones, que seguramente estará hablando mal de Weyler. (Risas.)

El ministro de la Guerra dice que está imposibilitado de contestar á la pregunta que hizo el Sr. Soriano en una de las sesiones anteriores sobre las capitanías generales vacantes, pues el Gobierno no ha tratado aún á fondo esta cuestión.

Añade que su opinión sobre el particular la conocen todos: el cumplimiento de la ley.

El Sr. Soriano hace resaltar el criterio manifestado en contra por varios ministros que formaron parte de anteriores Gabinetes liberales.

Considera que reviste gravedad la reserva que guarda el general Weyler en el asunto de que se trata y califica de *comparsas* á los ministros.

El Presidente advierte al orador que no puede permitir que emplee cierta clase de adjetivos.

(Se promueve un ligero incidente).

El Sr. Soriano afirma que es indudable que en el primer Consejo de ministros presidido por el marqués de la Vega de Armijo se trató del asunto de las capitanías generales y en vista de las discrepancias se pasó á otro asunto.

El ministro de la Guerra lo niega.

El marqués de la Vega de Armijo comienza á contestar al Sr. Soriano y al ver que éste le interrumpe repetidas veces exclama:

«Se propone S. S. imperar aquí? Es que S. S. va á marcar la línea de conducta que ha de seguir el Gobierno?»

(Aprobación en los bancos de la mayoría.)

Niega también todas las afirmaciones que ayer hizo el Sr. Soriano:

El Sr. Soriano insiste en lo que afirmó, y añade que el marqués de la Vega de Armijo está indignamente en el Gobierno, el cual vive con vilipendio, políticamente hablando.

El Presidente llama al orden al Sr. Soriano.

El Sr. Borés y Romero interviene, aludiendo á los Sres. Navarro Reverter, Romanones y Jimeno.

El Presidente corta el debate, considerando que no es reglamentario.

El Sr. Borés y Romero protesta de la severidad del Sr. Canalejas y le anuncia que no evitará que el asunto se discuta.

El Sr. Soriano presenta una proposición incidental que firman varios diputados republicanos, entre ellos el Sr. Morote.

Se lee la proposición del Sr. Soriano, en la que se pide que la Cámara acuerde haber visto con sentimiento que no haya expuesto su criterio el Gobierno sobre el asunto de las capitanías generales.

El Sr. Morote habla en pro de la proposición y lamenta el silencio del Gobierno en asunto de tal resonancia.

El Sr. Soriano afirma que constituye una vergüenza intolerable que se quiera aprovechar la suspensión de las Cortes para, á espaldas del Parlamento, *entorcharse* el general Weyler.

Y añade: «¡Qué bonito estará S. S. vestido de capitán general!» (Risas.)

El ministro de Gracia y Justicia recomienda á la Cámara que no tome en consideración la proposición

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11", N.—Altitud 95 Metro

| HORAS de observación | BARÓMETRO al nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS | | | | VIENTOS | | | |
|----------------------|-----------------------------|------------------------------------|------------|---------------|----------|-----------|--------------|------|--------------|
| | | Normal | MÁXIMA Sol | MÍNIMA Sombra | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hs | | |
| 9 mañana | 787.70 Milims. | 7'85 | 11'50 | 4'00 | 4'50 | 3'00 | 3'00 | N E | 98.50 kilmt. |
| 3 tarde | 787.46 Milims. | 10'80 | | | | | | S E. | |

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES | | PSICROM. humedad relativa. | AGUA: evda. en 24 horas | LLOVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |
|----------------------|------------------|----------|-----------|----------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------|
| | | Cantidad | Clase | | | | |
| mañana | Despejado | 0.2 | Cir. Cúm. | 72 | | | |
| tarde | Id. | 0.0 | Idem | 66 | 2'50 | | |

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de febrero de dicho año

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, de 1.000 á 5.000 pesetas, para niños y niñas. Para precios y detalles dirigirse al Representante del BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS en Tarragona.

D. JOSÉ MARIA RICOMÁ

Oficinas: calle Real, número 15

incidental del Sr. Soriano.

El Sr. Morote retira dicha proposición incidental.

El marqués de la Vega de Armijo, contestando á la pregunta del señor Soriano sobre la suspensión de las Cortes, dice que esto se ha repetido muchas veces y que el Gobierno no tiene otro remedio que pasar por las vacaciones, y añade:

«Como no sé cuando terminarán las tareas parlamentarias, no sé cuando se cerrarán las Cortes ni cuando volverán á abrirse.» Muy bien, muy bien.)

Bolsín

En el coro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 81'30.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 9'05.

Detalles del descarrilamiento

Barcelona, 20.

Ampliando los detalles relativos al descarrilamiento del tren de mercancías número 1.241, ocurrido cerca de Manresa, debemos decir que el citado tren llevaba cargamento de ganado lanar, pavos, harina, trigo y muebles.

La causa del descarrilamiento fué debida á haberse desprendido el aro de la rueda de un vagón lleno de pavos, el cual, saliéndose de la vía, fué á caer al barranco del puente de la Morera, siguiéndole otros tres vagones que quedaron, en parte, suspendidos en el precipicio.

La máquina y los restantes veinte vagones que formaban el convoy quedaron en la vía, gracias á que las ruedas de uno de ellos se empotraron en el suelo, resultando doce vagones con importantes averías.

En uno de los vagones se contenían 1.200 pavos destinados á la venta en Barcelona durante las próximas fiestas. 800 de ellos quedaron muertos en el lugar del suceso, y los 400 restantes, libres de su prisión, se pasearon durante el día por aquellos alrededores, habiéndose perdido algunos de ellos.

ÚLTIMA HORA

11'25 n.

En el Senado se ha aprobado el presupuesto de rentas públicas y también el referente á las posesiones del Golfo de Guinea.

Se da cuenta del proyecto de amnistía. Acuérdase desde mañana celebrar sesiones dobles.

ENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Refrigerante Amat

Cafés puros garantizados

Como á la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, á fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse á la altura de las principales, adquirió el *Refrigerante Amat* para conseguir que dicho grano recién tostado, se enfrie con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustí Alén» pone á la disposición de los señores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases
Precios sin variación
Ultramarcos.—Mayor 3, y Nao. 2.—Tarragona.

ACADEMIA DUARTE

TARRAGONA

Conferencias de todos los cursos de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Secretarios de Ayuntamientos

Desde el día 10 del actual mes quedan abiertas las clases de un curso preparatorio para aspirantes al Secretariado, con sujeción al programa oficial, y cuyas oposiciones se efectuarán en la segunda quincena de marzo de 1907.

Para cuantos datos referentes á estas conferencias convengan á los interesados, pueden dirigirse al Director don Francisco Duarte, abogado, beneficiado de la Metropolitana.

Augusto, 30, 2.—TARRAGONA

SE ALQUILA

ó vende en punto muy céntrico de esta ciudad, un gran local con bajos, piso y gran patio á propósito para cualquier industria, colegio ó sociedad de recreo. Para informes: Vilamitjana, 5, bajos.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEBBAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MÁQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Carpintería Meléndres

Dibujante y constructor de Altares

Ironos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

AROS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares.

Tarifa la más económica.

DESAPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34.

SASTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes, eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *chuleros, batizantes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.

Deposito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

TE PURGANTE ESPANOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetececerlo. Y según dictamina de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de mujeres repentinamente.

Apoplejia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

LA REALIDAD

Sociedad Anónima de crédito y seguros a primas fijas

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA É IRIGOYEN
Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA
SR. D. ADOLFO BASTANIER
SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY
SR. D. RAMON FRAUCA
SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferreté Genar, Caballeros, 10, TARRAGONA.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insonnias etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estri-cinina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) *formiato pota.*—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Hebado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciónes, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Magistratura.—Principales contribuciones.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Oceanías.—Perú.—Plata mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó oceanías.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-blos de España por insignificantes que sean, cada villa ó lugar, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, cuantos establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, los profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de las que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los apellidos, profesiones y calles los habitantes de España, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Campesina.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sociedad extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hues, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.